

**Cita bibliográfica:** Anónimo [Ventura Ferrer] (Ed.): "Núm.56", en: *El Regañón general*, Vol.1\56 (1803), pp. 441-448, editado en: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Los "Spectators" en el contexto internacional. Edición digital, Graz 2011-2019, [hdl.handle.net/11471/513.20.3531](https://hdl.handle.net/11471/513.20.3531)

NÚM.º 56.

Sábado 10 de Diciembre de 1803.

SECRETARÍA.  
CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA QUINTA.

Señor Caton: Yo soy un viudo septuagenario, achacoso, encorvado, calvo, y sin un hueso en mi boca; pero al mismo tiempo soy poseedor de una pingüe hacienda, y guardian de unos quantos taleguitos, de aquello que los cultiparleros llaman onzas por antonomasia. En este estado me vino dias hace al pensamiento la manía de volverme á casar, porque creía interesaba bastante á la tranquilidad de mi conciencia, y al cuidado de mi persona, é intereses domésticos. No bien lo habia consultado con un amigo, en quien yo tenia puesta toda mi confianza, quando no sé como se divulgó esta voz, y tuve al golpe media docena de ninfas aspirantes al dichoso enlace. Esta noticia que produjo en mí por una parte una sensacion placentera, no dexó por otra de dar motivo á algunas cabilaciones; pero no obstante que estas me vaticinaban presagios bastante fatales, deséchelas de mi imaginacion como á un mal pensamiento, abrigué los estímulos de la naturaleza, y por último, preocupada mi mente con esta ilusion, resolví tratar mis esponsales con la que me pareció mejor para el intento. En efecto, fui á casa de la niña, propúselo á sus padres, y encontré en ellos la misma resistencia que en la hija, que se hallaba presente; pues ántes que yo acabase de hacer mi pretension ya tenia de todos tres el sí concedido. Con este motivo me persuadí ser dueño de la deidad que tenia á la vista, y concluido este negocio sin mas circunstancias que lo acompañasen para efectuar luego [sic] luego mi matrimonio; pero no fué así, porque conociendo los padres mis doblones, y mi exáltada pasioncilla, oigo que seguidamente me dicen que supuesto veía que la chica y ellos asentian gustosísimos á un casamiento de tanta disparidad en lo personal, debian tratarse algunas condiciones á favor de una joven cuya edad de veinte años era una desproporcion considerable respecto de la mia, y que para cubrir en algun modo esta falta era necesario que el dinero fuese el medio, ofreciéndola dar cien doblones por cada año que yo la llevase de mas, y cuya cantidad debia recibir la niña en el mismo acto de efectuarse nuestra conyugal union.

Vea vmd., señor Presidente, qual quedaria yo al oír un contrato que si no es simoniáco no le falta un quilate para serlo; y esta fué la primera condicion de parte de los padres. La segunda se reduxo á que luego que la novia recibiese este dinero se habia de trasladar en depósito, para su mayor seguridad, á casa de mis futuros suegros: no se propusieron mas condiciones por éstos, aunque es verdad que estas dos solamente no son bobas; pues precisar á un hombre que quarenta años hace está con su economía achocando onza sobre onza, á que en ménos de dos minutos se quede sin un cuarto, es negocio de no poca gravedad.

Concluidas pues estas propuestas, subsiguieron las de la niña en esta forma. Primeramente (dixo) antes de celebrarse las bodas, se me han de hacer quatro vestidos segun las reglas prescriptas en el ceremonial de la mejor modista de la Corte. Item: doce pares de zapatos de seda, bordados de los mas finos materiales que acostumbra usar las currutacas de primera clase. Item: diez y ocho pares de medias de las mas selectas que se fabrican en Paris. Item: dos basquiñas y quatro mantillas de la moda mas rigurosa que se observe entre las petimetras cortesanas de ménos juicio. Item: media docena de abanicos de concha, y otros tantos de marfil del gran gusto del dia. Rosario

no pidió, y á mi ver fué porque era la cosa que tenia mas olvidada; pero aseguro que si yo la hago de ello la mas leve insinuacion, le hubiera pedido correspondiente al demas tren.

Ya sabe vmd., señor mio, lo que ha de anteceder á nuestro matrimonio, y solo resta le diga las subsiguientes condiciones á él, que no son ménos ténues á fe mia, como vmd. oirá.

Luego que se verifique nuestro contrato matrimonial (continuó) he de permanecer en casa de mis padres hasta tanto que se divida la de vmd. en dos habitaciones para vivir juntos, y al mismo tiempo separados, y no incomodarnos el uno al otro; porque además de que el carácter de ambos exíge ejecutarlo así, ya ve vmd. seguimos tambien al mismo tiempo esta gran moda.

El gobierno de los negocios domésticos quedará al cargo de un mayordomo que yo elegiré, á quien se le tomarán cuentas por mi parte quando sea necesario; cuyo objeto no es otro que el que vmd. no se fatigue la mente en repasar papeles.

Vmd. comerá lo que apetezca, y á la hora que guste; y yo haré lo mismo, pues no será razon, ni conviene á su edad y salud, el que esté esperándome para cenar las noches que yo venga algo tarde de las tertulias de mis amigas; y por consiguiente se acostará cada uno al tiempo que le acomode.

Y últimamente, los pocos años que, por lo natural, restan á vmd. de vida, los empleará en comer, dormir, rezar, y no meterse en nada de lo que yo disponga y haga á mi voluntad, que es el único medio para que yo viva con gusto, y vmd. acabe sus días con aquella tranquilidad de espíritu que le desea mi sincero afecto.

Estuve con la paciencia de un Job oyendo tan desordenadas proposiciones, y entre tanto discurriendo la respuesta mas sucinta y compendiosa que podia dar, para escalar mas prontamente y bien de aquella casa. En efecto, acabada la relacion que formó mi prometida esposa, sin alterarme un ápice respondí á todos tres en esta forma: ustedes han delineado por su parte ya el plan que ha de dirigir nuestro matrimonio; ahora resta por la mia su aprobacion, para lo qual necesito hacer un exámen de los extremos que abraza: éste no se puede efectuar precipitadamente, y así, con el permiso de ustedes, me retiro á ponerlo por obra, y de sus resultas daré aviso, como es justo.

Así pues, despedíme de ellos, volví á casa, entré en mi quarto, sentéme en mi poltrona, y comencé á discurrir sobre esta preciosa aventura; mas no puedo ponderar á vmd. el laberinto de especies é inquietudes que se formó en mi imaginacion y espíritu; pero entrando en cuentas conmigo, dixé con resolucion. ¿No soy yo capaz de reflexionar, juzgar, discernir, preveer y determinar, como todo hombre sensato hace en qualquiera materia interesante? Sí, no hay duda alguna: pues si no la hay (continué, vamos haciendo una [sic] analisis completa de este caprichoso pensamiento que me ha constituido en esta inquietud irresistible.

En este estado comencé, primeramente, á reflexionar sobre la pasioncilla que me estimulaba, y causaba la mayor guerra, para buscar el medio de reprimirla; y he aquí que de improviso oigo una fuerte voz que me dixo así. Amigo mió, si no muda vmd. del sistema que pocas horas hace abrazó, se dirige á emprender una accion que solo presenta un cúmulo de sentimientos y males que le harán trasponer en breves dias la funesta losa del sepulcro. Mire vmd. bien que la naturaleza ha desamparado ya sus miembros, y que aunque su espíritu le excite un vigoroso esfuerzo, no puede pasar de imaginario y aparente. Si amigo mio: *In senili corpore tanquam in eputri adificio, omnis junctura deducitur.*

Sorprehendióme un presagio tan terrible, y sin saber lo que me hacia, me levanté azorado, registré mi habitacion por si podia descubrir quien era el que me hablaba, pero vi que estaba solo. Suspendíme un poco, y segunda vez oigo la misma voz que prosiguió diciendo. No hay que asustarse; yo soy aquel anciano Seneca que vengo á inspirarle un buen consejo para que desvanezca esas llamas ilusorias que ofuscan su mente debilitada. Vmd. solo mira sacrificar su corazon á unas soñadas delicias: en vano se persuade vmd. hacerse amar: la edad de vmd. es ya muy fastidiosa para que una joven se rinda á unos halagos tan impropios: á vmd. solamente puede admitirle por marido la muger á quien domine el amor de sus riquezas: no piense vmd. experimentar de ésta algunas ternezas, y aun quando las logre, no las crea naturales, pues no pueden ser mas que puras ficciones para hacer mejor su negocio: no se olvide vmd. de aquel precioso don de la razon para gobernar sus acciones: emplee ésta en corregir y refrenar esos pueriles desvarios, y piense escrupulosamente en las resultas de un asunto que se debe mirar con la mayor precaucion.

Así pues me habló este sabio, y no es creible quanto me alegré al ver combinados sus pensamientos con los que yo habia empezado á formar; y sintiendo en mi corazon diversos conatos de los que antes le agitaban, conocí

mi error, é hice ánimo de apartar de mí aquella primera idea. En efecto, ocupada mi mente en el cuidado de asegurar el mejor partido, continué algunas horas cabilando sobre ello, pero acometido del sueño me violentó éste á reclinar mi cabeza sobre una almohada, y me rendí á él en el instante; mas como las especies anteriores chocaban todavía en mi imaginacion, presentáron á mi pobre fantasía el mas doloroso catástrofe, tan vivamente figurado, que me causó la mayor sorpresa. Me pareció pues, que alucinado con los incentivos de la deidad á quien yo aspiraba poseer, desprecié el consejo de mi filósofo; me abandoné á la pasion; deliberé poner en práctica mi intento á toda costa, y que á pocos dias de casado comencé á ver la imagen funesta de mis infortunios, y á sufrir todas las penalidades que me anunció. Me pareció que mi dinero se habia desaparecido: que mi muger gobernaba la casa segun su capricho: que veía á ésta cubierta del luxo mas excesivo: que se hallaba freqüentemente en los paseos, en las tertulias, en los coliseos, y en todas las diversiones mundanas: que estaba muy favorecida de los obsequiantes que con la mayor libertad visitaban mi casa: que todo en ésta era un desórden; y que yo pobre de mí me veía lánguido y estenuado, postrado en una cama, abandonado hasta del mas ínfimo sirviente. Todo esto, y mucho mas que callo, me parecia estar pasando por mí, quando un criado que entró á llamarme para comer cortó el hilo de este trágico suceso: nadie sabe quanto agradecí su venida, pues si me ha durado mas el sueño, hubiera visto tambien delante de mí un sepulcro abierto y pronto á recibirme en su seno. Con este motivo, viendo que todo habia sido apariencia, dí gracias á Dios, acabé de conocer mi engaño, mudé de sistema, y creo con esta leccion permanecer en el estado de viudo hasta que me case con la muerte.

Si vmd. tuviese á bien divulgar por medio de su periódico estas reflexiones, quizá se lo agradezcan algunos ancianos que tengan la misma flaqueza que yo tenia ántes de mi desengaño; y si por algun motivo las destina á qualquiera de sus archivos, no formará queja alguna su corresponsal

D. S. L.

## CARTA SEXTA.

### *Buen natural.*

Señor Regañon: Oyendo quejarse á los hombres del gran número de trabajos y penas que los cercan, he considerado varias veces, que si ellos quisieran, pudiera disminuirse y mucho este número con solo empeñarse en desterrar del mundo la envidia, la malignidad, la traicion, el odio, la ambicion y otros vicios, que sin duda son el verdadero origen de nuestros males. ¿Quántas penas pudieran prevenirse, si empleásemos mutuamente la compasion, la bondad y la humanidad? Por esta razon creo que nada debe alabarse tanto como esta disposicion del ánimo, que llamamos *buen natural*: este es en mi opinion mucho mas agradable que el talento, y da al rostro cierto ayre de amabilidad preferible á la belleza misma. Ninguna sociedad, ningun comercio puede subsistir en el mundo sin este *buen natural*, ú otra cosa que tenga su apariencia, de donde ha venido el forjar una especie de humanidad artificial que llamamos *política*; pues si se exámina la idea que nos sugiere esta palabra, se verá que no es otra cosa que la copia del *buen natural*, ó de otro modo, la afabilidad, la complacencia y la dulzura reducidas á arte.

Xenofonte en la vida de su príncipe no cesa de alabar este *buen natural* de su héroe toda su vida, y nos le pinta contento y satisfecho aun en su muerte, considerando que su alma volveria á su Criador, y que su cuerpo reunido á la madre comun, podria aun destruido ser útil al género humano. Ya sé que generalmente se cree que las gentes de buen natural no son las de mas talento; pero yo pienso que este error tiene dos causas. La una es, que la malignidad pasa muchas veces por ingenio: asi se ve que un rasgo picante lisonjea tanto á las pasiones de los que lo oyen, que casi siempre es recibido con gusto: se ríe, se aplaude, y el autor de una palabra satírica es mirado como hombre de talento. La otra causa es que un *buen natural* está siempre dispuesto á compadecerse de aquellos defectos que otro se divertiria en ridiculizar por echarla de ingenioso: por el contrario el maligno expone á la vista de todos, quantos defectos conoce: se burla de los vicios que el otro oculta, y habla quanto le ocurre: ataca indiferentemente á sus amigos y enemigos, prefiriendo un chiste á la conservacion de un amigo; desacredita á los mismos que le han favorecido, y en fin, de nada hace escrúpulo como consiga el que le tengan por hombre

de talento, y ¿podremos admirarnos de que lo logre mejor que el hombre de bien, modesto, y de buen natural? Esto es lo mismo que sucede á un mercader bribon, que no reparando en los medios de enriquecerse, lo logra mucho ántes que un negociante honrado.

Es verdad que muchas veces se equivoca este buen natural, no siendo mas que una constitucion física, en que no tenemos mérito alguno; pero para distinguirlo se pueden observar las reglas siguientes: 1.<sup>a</sup> Se ha de notar si obra constantemente uniforme en la enfermedad y en la salud, en la adversidad y en la prosperidad, en la abundancia y en la pobreza, porque si se varía de conducta es claro que se obra maquinalmente, y segun las circunstancias, en lo qual no hay mérito. El segundo modo de conocer el *buen natural* es el ver si obra sin los principios de la recta razon, y lo que el deber exíge; porque si á pesar de su generosidad no distingue entre los objetos, derramando sus beneficios igualmente entre les verdaderos pobres y los perversos, si socorre del mismo modo al perezoso sano, que al aplicado enfermo, y si en fin da al primero que llega sin distincion ni prudencia, podrá concedérsele un instinto amable, digámoslo así, pero de ningun modo una virtud moral. El tercero es el sondearnos a nosotros mismos, para conocer si somos capaces de incomodarnos por favorecer á otro, de arriesgar parte de nuestros bienes, de nuestra comodidad y de nuestros placeres en favor de un infeliz oprimido del peso de la adversidad, y lo que me parece aun mas, si tenemos bastante generosidad y bastante virtud para ocultar nuestros beneficios aun á los mismos que los reciben, libertándolos así del rubor, y del peso del reconocimiento. Me parece que un exemplo manifestará todo esto mas claramente.

Servilio tiene un carácter tan dulce y tan generoso, que hace aun mas de lo que prometen sus bienes: tiene doscientos doblones de renta, que no valúa nunca sino en ciento y ochenta, porque supone que no tiene derecho sobre el diezmo, que emplea siempre en obras de caridad: es económico, y por las superfluidades de que se priva se pone en estado de extender mas su generosidad; por exemplo, va á pie á donde le llaman sus ocupaciones, y á la vuelta da á algun viejo que no puede trabajar, el dinero que debia costarle la silla ó coche: dispuesto algunas veces para ir á la comedia, le he visto emplear este dinero en un pobre tullido, y pasar la tarde con un amigo con mucha mas satisfaccion y gusto, segun dice, que el que tiene en el teatro. De este modo no teme que sus liberalidades le empobrezcan, y hace mas bien con sus moderadas rentas, que otros con millones, pero olvidados de que son hombres. Esto es lo que hace mi amigo, y qué ¿seria mucho pedir á un hombre el que se prive de alguna corta diversion, de que tal vez está fastidiado, de un coche mas, de un caballo mas, ó de un criado mas, teniendo seis coches, doce caballos, y veinte criados inútiles, para destinar este importe á sostener una familia honrada de un pobre labrador, de un pobre artesano, ó á un hombre de bien, á quien puede sacar de las cadenas con solo satisfacer una pequeña deuda?

Yo no he dudado jamas que la beneficencia es la felicidad del corazon, y que los insensibles lo son únicamente porque no han tenido la fortuna de experimentar este dulce placer tan distinto y tan superior á todos los que llaman así los sentidos. Ahora recuerdo un epitafio de un hombre caritativo, que pondré aquí, porque me parece oportuno.

Perdido es para mí lo que he gastado,  
Para otros son los bienes que tenia:  
Solo me queda lo que tengo dado.

Queda de vmd. siempre

Diógenes.

#### AVISO.

Se recuerda á los Subscriptores de las Provincias que cumplen á fines de este mes, que concurran con tiempo á las Librerías en que han suscrito á renovar la Subscripcion, y no experimenten atraso en el recibo de los Números, pues el que no avisare que continua, no los recibirá. El abono por los tres meses es de veinte y quatro reales, francos de porte, á razon de ocho reales por cada mes.

CON REAL PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA IMPRENTA DE LA ADMINISTRACION DEL REAL ARBITRIO DE BENEFICENCIA.